



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar 23 JUL 2013

Decreto Exento **3748**
Vistos:

- 1.- El Decreto Exento N° 3344 de fecha 07 de Junio del 2012, que conforma el Cuerpo de Inspectores Municipales para un normal Funcionamiento a la Unidad de Inspección Municipal, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.
- 2.- Ordinario N° 1762 de la Administración Municipal.
- 3.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo del año 2010, que delega Firma del Señor Alcalde.
- 4.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

Decreto

1°. - Póngase Término con esta fecha al Decreto Exento N° 3344 de fecha 07 de Junio del 2012, que conforma el Cuerpo de Inspectores Municipales para un normal Funcionamiento a la Unidad de Inspección Municipal, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas

2°. - Destinase a contar de esta fecha a los siguientes Funcionarios a cumplir funciones de Inspectores Municipales:

- Inspectores Municipales Unidad de Inspección Municipal, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.
 - Dexa Verasay Delgado
 - Macarena Moyano Araya
 - Orlando González Román
- Inspectores Municipales de la Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal.
 - Ramón González Barahona
 - Alfonso Pizarro Saavedra
 - Anay Noemi Hernández

3°. - Tómese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal, Asesoría Jurídica, Administración Municipal y Secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE.
Por orden del Sr. Alcalde

SECRETARIA MUNICIPAL
NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
GABRIEL OMAR GALLEGUILLOS CORNEJO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS
(S)

- Distribución:**
- Dirección de Administración y Finanzas
 - Departamento de Inspección y Cobranzas
 - Dirección de Tránsito y Transporte Público Municipal
 - Dirección de Asesoría Jurídica
 - Administración Municipal
 - Secretaría Municipal
 - Dirección de Control
 - Carpeta de Personal
 - Archivo Oficina de Partes
- NEFR/GOGC/HECP/leam.-